



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (MCA)

CONVOCATORIA

CICLO ESCOLAR 2022 "B"

**Modalidad:** Presencial escolarizada.

**Tipo de programa:** Investigación.

**Tiempo de dedicación:** Completo.

**SEDE:** Departamento de Producción Agrícola, Autlán de Navarro, Jalisco, México.

Por ser un programa de reciente creación, nos encontramos en el proceso de evaluación de CONACYT para ingresar a Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y con esto, lograr obtener becas para nuestros estudiantes.

**El Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara convoca**



A los profesionales en ciencias agrícolas, veterinarias, ambientales, biológicas, socioeconómicas e informáticas, mexicanos o extranjeros, con experiencia y/o interés en investigación, con capacidad analítica, creatividad y vocación para contribuir al desarrollo agropecuario de su región, de México o del país de origen,

interesados en realizar estudios de Maestría en Ciencias Agropecuarias, para que soliciten su ingreso a través del registro electrónico <http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>.



Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## Objetivo del programa

Formar recursos humanos con pensamiento crítico, analítico y reflexivo, capaces de realizar y divulgar investigación científica, generar y dirigir soluciones innovadoras en las áreas de biotecnología, producción agropecuaria y socioeconómica en el marco de sustentabilidad e inocuidad, vinculados al sector productivo.



## Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

- 1) Biotecnología agropecuaria.
- 2) Producción agropecuaria sustentable.
- 3) Solución a problemas socioeconómicos del sector Agropecuario.



Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## REQUISITOS PARA INGRESAR

1. **Título de licenciatura o acta de titulación.**
2. **Certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80 sobre cien (80/100).**
3. **Constancia de dominio del idioma inglés a nivel lecto-comprensión**, lo cual se acreditará presentando una constancia de nivel A2, o superior, del Marco Común Europeo de Referencia emitida por una institución de reconocido prestigio.
4. **Presentar resultados del EXANI III de CENEVAL**, con un puntaje superior a 900 puntos.
5. **Carta de exposición de motivos.**
6. **Dos cartas de recomendación**, una interna (emitida por profesor del Núcleo Básico de la MCA) la segunda puede ser emitida por Académico Investigador externo.
7. **Entrevista con Junta Académica.**
8. **Currículo Vitae.**
9. **Acta de nacimiento, CURP, certificado médico** (solo para mexicanos).
10. **Acta de nacimiento, pasaporte, visa, situación migratoria, certificado médico** (solo para extranjeros).

Los aspirantes extranjeros, o mexicanos con estudios en el extranjero o fuera del estado de Jalisco deberán: Tener su título o diploma de grado debidamente apostillado ([www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/pdf/apostille.pdf](http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/pdf/apostille.pdf)).

Obtener un Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Estudios por parte de la Junta Académica de esta Maestría.

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50-49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

11. Propuesta de protocolo de investigación.

12. Explicar cómo financiará sus estudios.



## PROCEDIMIENTO DE INGRESO

El interesado en ingresar en nuestro programa de Maestría debe:

1. Consultar en la página de la Maestría (<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>) la plantilla de profesores y las líneas de investigación que desarrollan. Identificar al profesor de la plantilla académica que puede fungir como su probable director de tesis.
2. Establecer contacto con el profesor seleccionado y con el Coordinador de la Maestría. Este contacto deberá hacerse con tiempo suficiente, ya que el alumno deberá elaborar un proyecto que el profesor aprobará. El profesor deberá extender al aspirante una carta de aceptación diciendo que está dispuesto a fungir como director del proyecto de tesis. Si no se convence al profesor y éste no avala el proyecto, las posibilidades de ingresar a la Maestría son prácticamente nulas.

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

3. Realizar el examen de admisión EXANI III (Orientación a la Investigación). Los resultados del examen no deben de tener más de un año a la fecha de la entrevista para ingresar a la Maestría. Se debe considerar que, para solicitar el examen, se tienen que registrar al menos un mes antes de la fecha programada para el examen y tomar en cuenta que tardan 20 días hábiles en entregar los resultados. No se realizará la entrevista de ingreso si no se cuenta con el resultado del examen. Mayores informes del examen en [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx). Los aspirantes extranjeros podrán presentar los resultados del examen GRE (Revised General Test) (<http://www.ets.org/gre>); comunicarse con el Coordinador de la Maestría para mayor información.
4. Realizar su registro en línea de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2022-B (<http://www.escolar.udg.mx/>) y pago de aranceles como aspirante.
5. Entregar la documentación académica al Coordinador de la Maestría para su evaluación por la Junta Académica. Esta documentación **deberá estar completa previo al vencimiento de la fecha límite**, para proceder a fijar la fecha y hora de la entrevista de ingreso.



Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





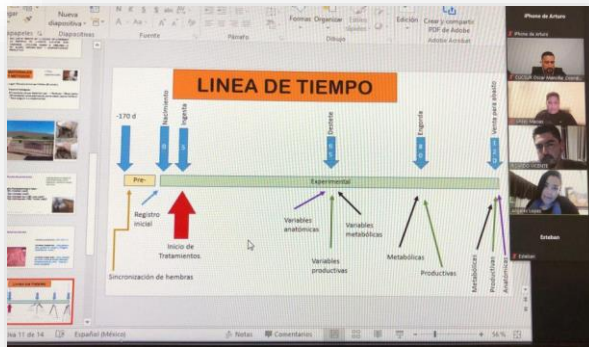
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

- Realizar una entrevista de ingreso con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad intelectual y financiera de que termine sus estudios e investigación en tiempo y forma, que garanticen la calidad y eficiencia terminal del programa.



Durante la entrevista deberá presentar su proyecto de investigación en PowerPoint o similar, en el que se describa en forma breve y concisa el problema de estudio, objetivos y cómo los pretende alcanzar, mostrando la viabilidad del proyecto y cronograma (tiempo máximo de exposición: **10 minutos**).

La entrevista de cada aspirante será en la fecha y hora determinada por la Coordinación de la Maestría.

- Una vez recibidos los documentos y realizada la entrevista, la Junta Académica analizará el caso y emitirá un dictamen de aceptación o rechazo del aspirante, y éste será notificado. Si el aspirante es aceptado, deberá continuar sus trámites de ingreso ante Control Escolar, entregando la documentación correspondiente.

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

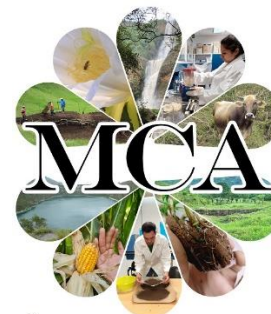
<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA

Entregar o enviar por correo electrónico a la Coordinación de la Maestría los siguientes documentos:

- **Título de Licenciatura** (copia).
- **Resultados del Examen EXANI III** (modalidad investigación) (copia).
- **Boleta o Kárdex de calificaciones de la licenciatura** (copia).
- **Constancia de dominio básico del idioma inglés**, examen de lecto-comprensión del inglés (Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia – MCER o equivalente) avalado con instituciones reconocidas (copia).
- **Currículum Vitae** resumido del aspirante, **máximo 3 cuartillas**, en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su producción en investigación con fotocopias de documentos relevantes (ej. publicaciones recientes, artículos o memorias de congreso).
- **Dos Cartas de recomendación confidenciales por parte de profesores** y/o investigadores reconocidos (uno interno y otro puede ser externo).
- **Carta de exposición de motivos** en formato libre.
- **Proyecto de trabajo de investigación** (documento no mayor a 5 páginas). El proyecto debe incluir: introducción, antecedentes, objetivos, hipótesis (cuando aplique), métodos, resultados esperados, cronograma y referencias. Letra Arial, fuente 10 e interlineado sencillo.

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50-49

<http://www.cucsor.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsor.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsor.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsor@cucsor.udg.mx](mailto:cormca.cucsor@cucsor.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur



- La propuesta de investigación deberá estar avalada por un académico integrante de la plantilla básica de la Maestría en Ciencias Agropecuarias dispuesto a fungir como director de la tesis. El proyecto debe tener viabilidad

académica y financiera, para que se garantice su realización. Es posible aceptar proyectos avalados por codirectores externos al programa, en cuyo caso deberá existir un codirector interno de la plantilla básica. El proyecto deberá llevar la firma de ambos.

La autorización de la participación de codirectores externos al programa quedará supeditada a la evaluación de su *Currículum Vitae* por parte de la Junta Académica.

- **Currículum vitae del codirector externo**, cuando sea el caso: El profesor debe pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, o tener reconocimiento equivalente en su área. Deberá demostrar que sus líneas de investigación están relacionadas con el tema de la tesis y por qué se justifica su participación a nivel de codirección en el desarrollo de la investigación; además, deberá contar con producción reciente, evidenciada por tres publicaciones indexadas en los últimos tres años. Entregará exclusivamente: datos generales, formación académica, membresía en el SNI (si es el caso), línea(s) de investigación, producción científica y tesis dirigidas.
- **Carta compromiso del aspirante, de dedicación exclusiva** a la Maestría (formato disponible en la página web en Documentos/Formatos).
- **Carta aval de director de tesis**

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

- **Copia de la constancia de registro como aspirante en la Universidad de Guadalajara.** Este es el único documento que podrá entregarse en fecha posterior a los demás, una vez que se abra el período oficial de registro.

Una vez recibidos los documentos, los aspirantes deben presentarse a la entrevista con la Junta Académica en la fecha y hora indicada. Después de esta reunión la Junta Académica emitirá una resolución aprobando o no el ingreso.



Si la Junta Académica considera que se cumplen los requisitos de ingreso, expedirá una Carta de Pre-aceptación de acuerdo con el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara.

## DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR DEL CUCSUR

Los aspirantes aceptados por la Junta Académica, deben entregar personalmente en Control Escolar (durante el periodo de entrega de documentación completa) lo siguiente:

1) El aspirante deberá acudir a la Unidad de Ingreso en donde se le generará e imprimirá su Solicitud de Ingreso a la Universidad de Guadalajara; consultar [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx). Forma de registro de solicitud de ingreso y comprobante de pago de tramites de primer ingreso.

2) Original y copia del acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP).

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

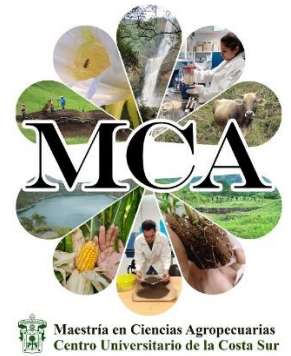
<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



- 3) Constancia de lecto-comprensión básico del idioma inglés.
- 4) Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación.
- 5) Original y copia del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80.
- 6) El título deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una universidad. Si los certificados son de otro estado, deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si la institución o dependencia es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.
- 7) Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, además se deberá acompañar de su traducción debidamente legalizada. Deberá además contar con un dictamen de reconocimiento de estudios como antecedente válido para la Maestría, emitido por la autoridad educativa (Junta Académica).
- 8) Carta de aceptación de la Junta Académica de la Maestría.
- 9) Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- 10) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente y demostrar solvencia económica. En caso de ser admitidos, deberán solicitar (en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local.

Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## INGRESO ÚNICO ANUAL

**Duración del programa:** 4 semestres.

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL INGRESO

- 1) Entrega de documentación a la Junta Académica: **Del lunes 13 de febrero al viernes 17 de junio de 2022.**
- 2) Registro en CENEVAL de solicitud de examen EXANI III (Orientación a la Investigación (revisar calendario de aplicaciones del examen CENEVAL en: <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/exani-iii>
- 3) Registro de solicitudes en la línea: ([www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)) **Del domingo 01 al martes 31 de mayo de 2022.**
- 4) Entrevista con la Junta Académica: se llevará a cabo en junio de 2022 (se programará día y hora específica para cada estudiante. Para el caso de alumnos extranjeros o foráneos al estado de Jalisco, se podrá programar la entrevista en fecha previa, y es posible que se realice por videoconferencia. Comunicarse con el coordinador de la maestría para mayor información.
- 5) Entrega de documentación completa a Control Escolar: **Del lunes 13 de junio al viernes 02 de agosto de 2022.**
- 6) Publicación del dictamen oficial: **lunes 08 de agosto de 2022.**
- 7) Inicio de clases: Calendario 2022 B **jueves 11 agosto de 2022.**



Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR  
DIVISION DE DESARROLLO REGIONAL  
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias  
Centro Universitario de la Costa Sur

## COSTOS

- Solicitud de ingreso ante Control Escolar pago único: **\$945** (novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n. **pesos mexicanos**).
- Matrícula semestral calendario 2022 B para alumnos nacionales y extranjeros: Tres Unidades de Medida y Actualización (UMA) que corresponde a **\$8,775.27** (ocho mil setecientos setenta y cinco mil pesos 27/100 m.n. **pesos mexicanos**).

## PARA MAYOR INFORMACIÓN

Visitar el enlace:

<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>, o  
contáctanos al correo de la coordinación [cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx) y  
con el coordinador del posgrado Dr. Oscar Raúl Mancilla Villa a los correos  
[oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx), [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx) en el  
Centro Universitario de la Costa Sur.

Atención en la oficina de la Maestría en Ciencias Agropecuarias: lunes a viernes  
de 9:00-16:00 horas.

### Domicilio:

Av. Independencia Nacional No. 151.

Ciudad: Autlán de Navarro, Jal. México. C.P. 48900.

Teléfono: 01 317 38 25010 ext. 57026 ó 57194.

Oficina: Coordinaciones de Posgrado en el CU Costa Sur II - Campus Posgrados.



Avenida Independencia Nacional # 151, Autlán de Navarro, Jalisco; C.P. 48900, Tels. (317) 382-50-10 Y 382-50- 49

<http://www.cucsur.udg.mx>; [oscar.mancilla@cucsur.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@cucsur.udg.mx); [oscar.mancilla@academicos.udg.mx](mailto:oscar.mancilla@academicos.udg.mx)  
[cormca.cucsur@cucsur.udg.mx](mailto:cormca.cucsur@cucsur.udg.mx)

